

ANCEIS

Los primeros datos que se pueden aportar al conocimiento del territorio próximo a San Xoán de Anceis se vinculan a la presencia de una calzada romana de la vía XX del Itinerario de Antonino, denominada también como *via per loca marítima*. Su trazado debió influir en el nacimiento o crecimiento de buena parte de la población de Anceis.

Iglesia de San Xoán

EL TEMPLO DE ANCEIS, aunque en origen desempeñaba la función de parroquial independiente, desde comienzos el siglo XIX es filial de la cercana iglesia de Santiago de Sigrás.

La carencia documental medieval dificulta parte del conocimiento histórico del templo, sin embargo en el libro de fábrica conservado están recogidos los cambios que afectaron a la obra primitiva.

El templo ha sufrido múltiples reformas a lo largo de la historia que han alterado su fisonomía inicial. En origen

se trataba de un sencillo templo compuesto por una nave y un ábside rectangulares. La primera de las reformas fue la creación de una capilla lateral adosada al muro norte de la nave, una capilla funeraria que aparece citada por primera vez en el año 1570 en el primer libro de fábrica conservado. Esta capilla era de carácter privado y estaba dedicada a la Transfiguración. La siguiente intervención fue la construcción de una sacristía anexa al muro septentrional del presbiterio en el año 1777. En el año 1852 se reconstruyó la bóveda de cañón del ábside y se aumentó la



Interior de la cabecera

altura exterior del presbiterio, modificando el tradicional juego de proporciones románicos entre la nave y la cabecera. La última de las grandes reformas fue el aumento de longitud de la nave y la consiguiente modificación de la fachada occidental, en el año 1878.

Dentro del análisis de los elementos románicos conservados, el más significativo es el ábside. Aunque su aspecto actual está muy distorsionado después de aumentar la altura, se puede diferenciar claramente cuál era el nivel original porque en el testero y los laterales la parte nueva está enlucida, mientras que las partes primitivas muestran los muros realizados con sillares graníticos homogéneos. En el muro sur hay un estrecho estribo que actuaba como refuerzo del paramento, y tras la ampliación se optó por aumentar también su altura. En este mismo flanco hay una ventana adintelada cuya apertura se llevó a cabo tras la colocación del retablo mayor ante la ventana del testero.

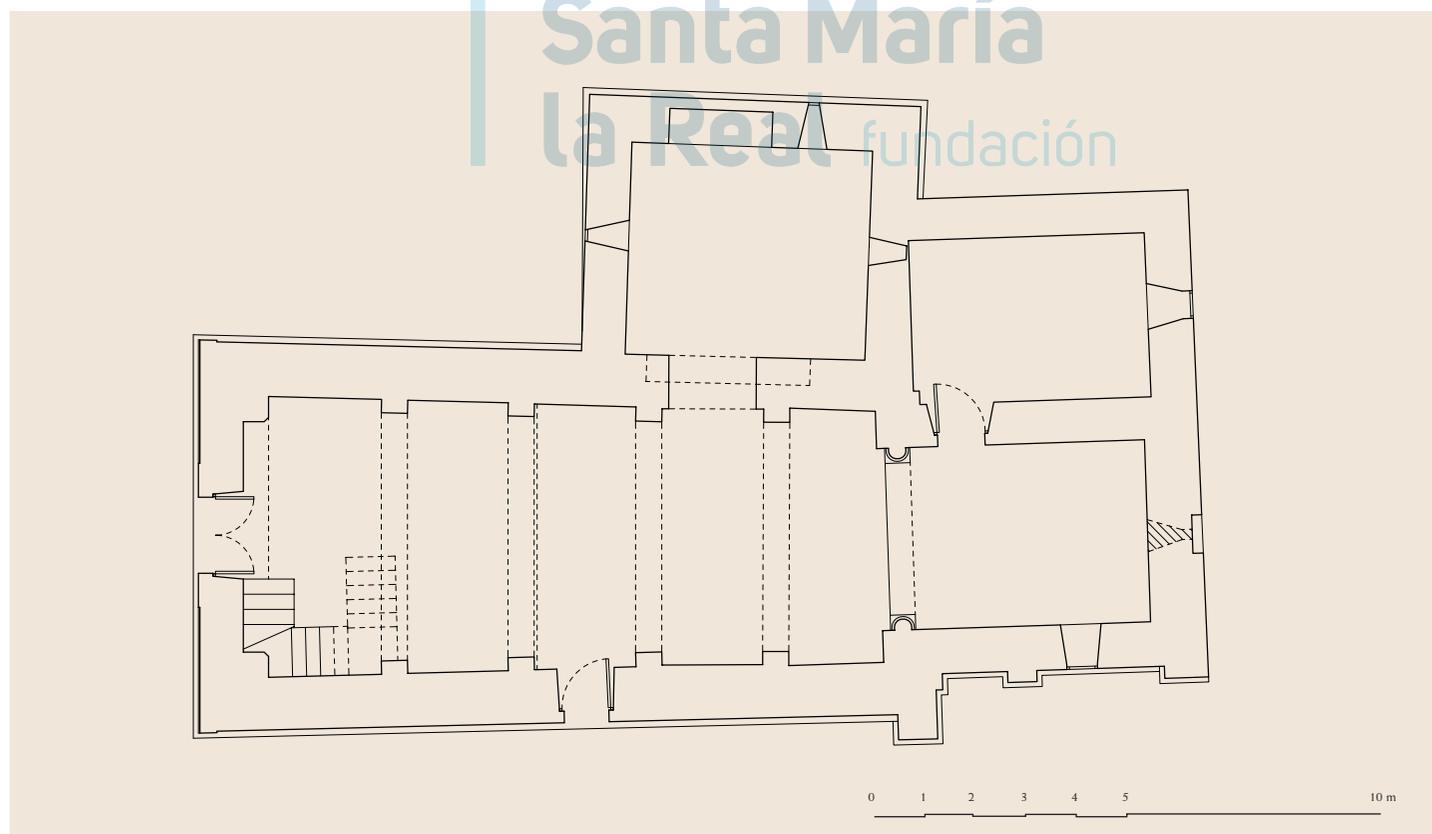
En el eje del ábside se abría una saetera, hoy cegada, jalonada por un arco de medio punto, inscrito en un festón en zigzag bastante irregular y delimitado por una chambrana decorada con pequeños arcos de medio punto peraltados. El arco interior descansa sobre sendas impostas achaflanadas con una incisión bajo la arista, que se asientan directamente sobre los muros de cierre en

lugar de emplear la fórmula más tradicional de columnas acodilladas.

La nave, que aumentó su longitud hacia occidente en 1878, cuenta con la totalidad del alero decorado con canecillos, copiando los de la parte ampliada los modelos románicos, pero ninguno de ellos es original.

En el interior, los muros están encalados, a excepción del arco de triunfal de medio punto, doblado y de sección prismática. Mientras la dobladura descansa sobre el muro de cierre de la nave, el menor lo realiza sobre una pareja de columnas adosadas. Las basas emulan el modelo ático, aunque con una serie de matizaciones como son la falta de diferenciación entre las escocia y el toro inferior que se continúa en el plinto cúbico o la presencia de grandes hojas apuntadas superpuestas a los toros inferiores. Los capiteles están decorados con motivos vegetales muy estilizados. El collarino del septentrional es sencillo, simplemente abocelado, mientras que el meridional está más elaborado, con un sogueado. Las hojas, anchas y apuntadas, con el nervio central inciso en el capitel sur, están organizadas en un único orden. Están coronados por una estrecha cenefa decorada con zarcillos geometrizados que son casi irreconocibles porque se han resuelto como nervios planos entrecruzados formando aspas y que se

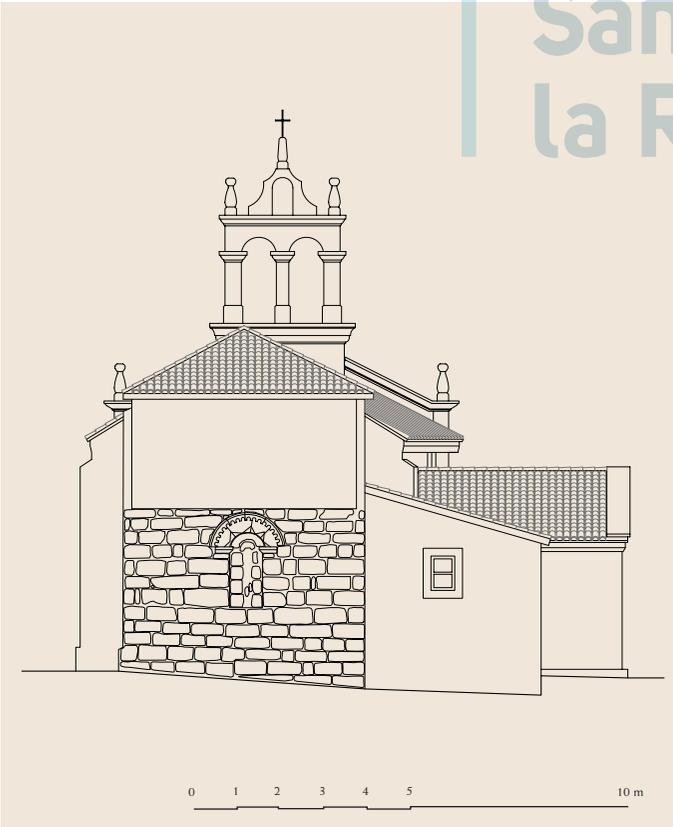
Planta





Sección longitudinal

Alzado este



Ventana de la cabecera





Capitel del arco triunfal



Capitel del arco triunfal

unen en los vértices y en el centro, puntos donde aparecen bolas, en el caso del capitel meridional, y volutas, en el septentrional. El remate del capitel se realiza mediante un filete liso sin tallar.

Sobre los capiteles se disponen sendos cimacios biselados con un filete superior. Estaban impostados hacia el cierre de la nave, actuando de receptores de la dobladura del arco. Aún se puede apreciar cómo se continuaban hacia el muro, aunque han sido mutilados.

El presbiterio se cubre con una bóveda impostada que fue reedificada en el siglo XIX, pero podría sustituir a un cierre idéntico anterior.

A pesar de las diferentes modificaciones sufridas por este modesto templo rural, aún se conservan un buen número de elementos románicos en la cabecera, de inestimable valor a la hora de tener que establecer una datación del edificio. La presencia del festón de arquitos que decora la chambrana de la ventana del testero es frecuente en templos rurales de las últimas décadas del siglo XII o comienzos del siglo XIII. Los de Anceis tienen la peculiaridad de contar con un tamaño inferior al habitual, por lo que el número de arcos es superior. El tipo de basa con hojas

estilizadas sobre el toro inferior cuenta con paralelos en otros templos próximos o relativamente cercanos, como son San Xulián de Coirós, San Martiño de Bandoxa (Oza dos Ríos) o Santa María de Lañas (Arteixo). Los capiteles experimentan una gran estilización. Los motivos figurativos se simplifican y geometrizan, siendo más patente en los caulículos del capitel meridional, donde asemejan aspas. Además hay un aplanamiento de los elementos, sobre todo hay una mayor pérdida de volumen en la zona alta. Todo ello apunta a que la edificación del templo de Anceis debió de realizarse en las décadas finales del siglo XII o los años iniciales del XIII.

Texto y fotos: AMPF - Planos: MJGG

Bibliografía

CAAMAÑO GESTO, X. M., 1991, pp. 390-391; CARDESO LIÑARES, J., 1991, pp. 534, 535; CARDESO LIÑARES, J., 1993, pp. 201-232; CARRILLO LISTA, M. P., 2005, pp. 353-356; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, p. 24; HOYO, J. del, s. a. (1607), p. 234; MADDOZ, P., 1847-1850, II, p. 272.